

Manual de Políticas de dōTERRA. Las secciones 19 D y E establecen en la parte pertinente:

Un Distribuidor Independiente de Productos puede solicitar la rescisión del Contrato en cualquier momento y por cualquier motivo enviando un aviso por escrito de la intención de rescisión a la Compañía. Una persona cuyo derecho de distribución finalice no podrá volver a registrarse como Distribuidor Independiente durante seis meses a partir de la fecha de la última actividad si el Distribuidor Independiente logró el Rango Premier o inferior. Si el Distribuidor Independiente de Productos ha alcanzado el Rango de Plata o superior, debe esperar doce meses antes de registrarse nuevamente como Distribuidor Independiente de dōTERRA. Todas las obligaciones relacionadas con la confidencialidad de la información y la red de Distribuidores Independientes sobreviven a la terminación del Contrato, incluidas, entre otras, las obligaciones descritas en la Sección 12 y la Sección 17.

Cuando el derecho de distribución se cancela voluntariamente, la cuenta se coloca en estado suspendido por un período de doce meses a partir de la fecha de la última actividad, después de cuyo período la cuenta se cancela y se elimina del árbol genealógico. En otras palabras, una cuenta suspendida permanece en el árbol genealógico hasta que realmente es cancelada por la empresa; no hay "ascenso" de la línea descendente durante el período de suspensión. Debido a la compresión del Plan de Compensación de Ventas, sin embargo, el volumen ascenderá más allá del Distribuidor Independiente de Productos suspendido, lo que permitirá un pago máximo.

Por este medio presento a la Compañía mi Aviso de Intención de Rescindir mi Contrato de Derecho de Distribución de dōTERRA conocido como Cuenta # _____. Por "Contrato" me refiero a aquellos documentos que comprenden mi acuerdo contractual con la Compañía, incluidos, entre otros, el Acuerdo del Distribuidor Independiente de Productos, el Manual de Políticas y los documentos incorporados en los mismos como referencia. Reconozco y acepto que al rescindir mi Contrato, ya no soy un Distribuidor Independiente de Productos ("DIP") de dōTERRA o cualquiera de sus compañías afiliadas. No tengo derecho a vender productos dōTERRA, recibir compensación ni representar a la Compañía de ninguna manera. No puedo usar las marcas comerciales de la Compañía, las Listas de Distribuidores Independientes de Productos u otros derechos o información confidencial o de propiedad que pertenezcan a la Compañía.

Por la presente renuncio, libero y eximo a dōTERRA International, LLC, sus compañías afiliadas, funcionarios, empleados y otros Distribuidores Independientes de cualquier reclamo, queja, acción, causa de acción, responsabilidad u otros reclamos que pueda tener ahora o en el futuro contra ellos. Renuncio específicamente a mi derecho a recibir cualquier compensación adicional de la Compañía y por la presente libero a la Compañía de cualquier reclamo que yo u otros pudiéramos tener al respecto.

No he sido coaccionado para terminar mi Derecho de Distribución. No tengo un interés beneficioso en otro Derecho de Distribución de dōTERRA. Entiendo y acepto que no puedo enviar un Acuerdo de Distribuidor Independiente para convertirme en Distribuidor Independiente de dōTERRA durante al menos 6 meses (12 meses para Platas o superiores) a partir de la fecha de la última actividad.

Razón de la rescisión: _____

Fecha

Fecha de recepción por dōTERRA

Firma

Firma de otros (si se aplica)